

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
CORRESPONDIENTE AL 09 DE JULIO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a las 13H15 se instala la sesión del Consejo Directivo de la Facultad, la preside el señor Doctor Wilson Parra, Decano y asisten los siguientes miembros: Dra. Janeth Montalvo, Vicedecana; Quim. Susana López, Vocal Docente: Asisten además: Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica; Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga.

Secretaría informa que hay quórum, en tal virtud el señor Decano declara instalada la sesión, disponiendo se lea el orden del día que es el siguiente: 1) *Aprobación de las actas de: 23 de junio de 2014(ordinaria); y, 27 de junio de 2014 (extraordinaria).*- 2) Informe del Señor Decano.- 3) Asuntos Académicos.- 4) Varios

I. Aprobación de las Actas

Se aprueba el acta ordinaria de 23 de junio de 2014, con las siguientes modificaciones.

En la página uno en el cuarto párrafo se incluya "a último momento".

En la página dos en el cuarto párrafo se cambian la palabra Campiñas por "Campinhas"; y, se cambia la Universidad de Brasil por "dicha Universidad".

En la página dos en el octavo párrafo se cambia 14h00-16h00 por "14h00-18h00".

En la página tres en el cuarto párrafo se cambia FASE por "FASEB".

En la página tres en el quinto párrafo se incluye la palabra semestrales.

En Varios, en el párrafo tres, se cambia la redacción, quedando de la siguiente manera: "Dra. Liliana Naranjo, solicita a los señores Directores de Carrera que presenten los horarios definitivos de los señores docentes".

Se aprueba el acta extraordinaria de 27 de junio de 2014, con las siguientes modificaciones.

En la página uno, se cambia la palabra Votantes por "Empadronados"; y se elimina la palabra votos quedando "No. de sufragantes"; en la junta 1 y junta 2, del informe de las Elecciones de Representantes Estudiantiles a Consejo Directivo, período 2014-2015

II. Informe del señor Decano

El señor Decano informa:

Que en la Facultad de Ciencias Químicas, se dio por finalizado el curso de Radicales Libres que realizó la Carrera de Química, el mismo que contó con la presencia del Dr. Luis Mirando Profesores de la Universidad UNAM.

Que se han mantenido varias reuniones en la Facultad, dando así el seguimiento sobre el proceso de Acreditación de las Carreras, en base a las directrices de las Autoridades de la Universidad Central del Ecuador.

Que el 07 de octubre del presente año, las Autoridades de la Facultad, terminarán el período para el cual fueron elegidos por la comunidad universitaria, y como todos los funcionarios públicos, tenemos la obligación de presentar el informe de labores.

Que en las semanas anteriores se realizaron varias actividades en relación a los doctorados en Ciencias, que se llevarán a cabo en la Universidad de Nuevo México, y los Docentes de la Facultad, se encuentran rindiendo las pruebas de Inglés en la FULBRIGHT, con el propósito de continuar su proceso de selección.

Que la Autoridades de la Universidad Central del Ecuador, han aprobado y organizado un curso para los señores docentes a Tiempo Completo, y solicitaron a la Facultad designen a dos docentes que tengan conocimiento en investigación, designando a los docentes Dr. Pablo Bonilla y Dr. Ronny Flores.

Que de conformidad a la resolución emitida por el Consejo Electoral de la Universidad Central del Ecuador, se encuentran posesionados los estudiantes Sr. Diego Abad, Principal; y, Srta. Gabriela Pilco, Alterna, en su calidad de Representantes Estudiantiles a Consejo Directivo, para el período 2014-2015.

Resoluciones del Consejo Universitario.

Que el H. Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, aprobó la jubilación de los señores Docentes, y demás resolvió que los docentes que no alcanzaron a presentar la solicitud para la jubilación en año anterior, lo realicen el presente año.

El H. Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, aprobó el Instructivo de Idiomas con las reconsideraciones que se darán a conocer en los próximos días, a través de la Dirección General Académica.

Que el día de hoy 09 de julio de 2014, asistió la Directora del Centro de Idiomas, con la finalidad de dar a conocer los horarios para las matrículas de los estudiantes que optarán una matrícula en el mencionado Centro.

Hasta aquí el informe.

III. Asuntos Académicos

Secretaría da lectura a la comunicación suscrita por los docentes Dra. Ana María Poveda, Dr. Ronny Flores, Dr. Jorge Heredia y Dr. Pablo Bonilla, mediante el cual solicitan que se reconsidere la resolución tomada por Consejo Directivo, en sesión de 23 de junio de 2014.

El Consejo Directivo resuelve ratificarse en la resolución tomada por el Consejo Directivo, sobre los informes de las actividades de investigación que deberán presentar trimestralmente los docentes-investigadores, a las Autoridades de la Facultad.

Secretaría da lectura al Oficio No. 012-FCQ-LQM, suscrito por el Dr. Jorge Heredia, docente de la Facultad, mediante el cual presenta el Informe semestral de las actividades de investigación realizadas en los Laboratorio.

El Consejo Directivo conoce el Informe semestral de las Actividades de Investigación, realizados por el Dr. Jorge Heredia, docente de la Facultad.

Secretaría da lectura al Oficio No. 0212-CIZ, suscrito por la PhD. Ana María Poveda, docente de la Facultad, mediante el cual presenta el Informe de las actividades de investigación.

El Consejo Directivo conoce el Informe de las Actividades de Investigación, realizados por la PhD. Ana María Poveda, docente de la Facultad.

Secretaría da lectura al Oficio No. 016 FCQ-DI-2014, suscrito por el Ing. Cléver Oña, Analista de Tecnologías, relacionado con la depuración del Sistema Académico Universitario SAU.

El Consejo Directivo resuelve delegar al señor Decano, para que realice las gestiones pertinentes con los funcionarios de la Facultad, que conocen los problemas suscitados en la migración del sistema FICHA W- al Sistema Académico Universitario SAU, con el propósito de que se realice una depuración en el Sistema. Además el señor Decano tendrá la facultad de contratar al personal que sea necesario.

El Consejo Directivo resuelve solicitar a la Facultad de de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemáticas, la autorización para que dos estudiantes de la Carrera de Ingeniería Informática, puedan realizar prácticas pre profesionales en la Facultad de Ciencias Químicas.

Secretaría da lectura al Oficio No. 019 FCQ-DI-2014, suscrito por el Ing. Cléver Oña, Analista de Tecnologías, relacionado con el proceso de matrícula período 2014-2014.

El Consejo Directivo resuelve delegar al señor Decano de la Facultad, para que en el próximo semestre 2014-2015, tome en cuenta las observaciones y sugerencias suscitadas en el proceso de matriculación que constan en el informe del Ing. Cléver Oña.

Secretaría da lectura al Oficio No. 277-DCQF, suscrito por los señores Directores de Carrera, mediante el cual solicitan al Consejo Directivo se designe a los docentes en número equitativo para las cuatro carreras a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el proceso de acreditación de las Carreras.

El Consejo Directivo resuelve delegar a la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana, realice la distribución equitativa de los señores docentes en las cuatro Carreras de la Facultad.

Secretaría da lectura al Oficio No. 127- DCBC, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual presenta la nómina de los miembros de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Bioquímica Clínica.

El Consejo Directivo resuelve designar a los señores: Dra. Isabel Fierro, Dra. Rommy Terán, Dra. Inés Echeverría, Srta. Karla Pretel, Srta. Diana Carpio, y Lcda. Paola Pinto, como miembros de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Bioquímica Clínica.

Secretaría da lectura al Oficio No. 278-DCQF, suscrito por el Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual presenta la nómina de los miembros de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Química Farmacéutica.

El Consejo Directivo resuelve designar a los señores: Dr. Patricio Miño, BF. Miguel de la Cadena, BF. Jorge Moncayo, Dra. Liliana Naranjo, Sr. Rodrigo Chávez, Sr. Francisco Andrango, y Sra. Gioconda Regalado, como miembros de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Química Farmacéutica.

Secretaría da lectura al Oficio No. 177 CQA, suscrito por la Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera de Química de Alimentos, mediante el cual presenta la nómina de los miembros de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Química de Alimentos.

El Consejo Directivo resuelve designar a los señores: Dra. Guadalupe Jibaja, Dr. Iván Tapia, Ing. Milene Díaz, Srta. Gabriela Valencia, Sr. Darwin Taco, y Sra. Glenda Gía, como miembros de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Química de Alimentos.

Secretaría da lectura al Oficio No. 157 CA, suscrito por el Dr. Carlos Calderón, Director de la Carrera de Química, mediante el cual presenta la nómina de los miembros de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Química.

El Consejo Directivo resuelve designar a los señores: Dr. Carlos Calderón, MSc. Susana López, MSc. Daniel Arboleda, Srta. Daniela Maldonado, Sr. Diego Abad, y Sra. Ximena Rodríguez, como miembros de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Química.

Secretaría da lectura al Oficio No. 192-SDFCO-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana de la Facultad, mediante el cual solicita no tomar en cuenta a la señora Ximena Rodríguez en el proceso de acreditación de las carreras, una vez que se han incrementado los procesos de graduación en la Facultad.

El Consejo Directivo resuelve negar el pedido y designar a la señora Ximena Rodríguez, como miembro de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Química.

Secretaría da lectura a la comunicación suscrita por la Srta. Natalia Herrera, estudiante de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual presenta la renuncia a la designación de Representante Suplente a la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Bioquímica Clínica.

El Consejo Directivo resuelve aceptar la renuncia presentada por la Srta. Natalia Herrera, estudiante de la Carrera de Bioquímica Clínica.

Secretaría da lectura al Oficio No. 138- DCBC, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual sugiere a la Srta. Diana Carpio, sea Representante Estudiantil Alternativa a la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Bioquímica Clínica.

El Consejo Directivo resuelve designar a la Srta. Diana Carpio Sellan como Representante Estudiantil Alternativa a la Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Bioquímica Clínica.

Secretaría da lectura a la comunicación suscrita por el señor Stalin Recalde, estudiante de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual presenta la renuncia a la designación de Subcomisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Química Farmacéutica.

El Consejo Directivo resuelve aceptar la renuncia presentada por el señor Stalin Recalde, estudiante de la Carrera de Química Farmacéutica.

Secretaría da lectura a la comunicación suscrita por los docentes Dr. Edgar Pazmiño, Ing. Antonio Harnisth, mediante el cual solicitan que se realice el trámite respectivo para realizar el concurso de la Ayudantía de Cátedra de las asignaturas de: Química de Coordinación, Química del Estado Sólido, Química Metalúrgica y Química de Petróleos.

El Consejo Directivo resuelve conformar el tribunal encargado de recibir el Concurso de Merecimientos y Oposición para llenar la Ayudantía de Cátedra de: Química de Coordinación, Química del Estado Sólido, Química Metalúrgica y Química de Petróleos el mismo que está integrado de la siguiente manera: Dr. Wilson Parra, Dr. Edgar Pazmiño e Ing. Antonio Harnisth.

Secretaría da lectura al Oficio No. 024-CA-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana de la Facultad, mediante el cual el Consejo Académico, resuelve aprobar y recomendar al Consejo Directivo el aumento de dedicación de la MSc. Paola Garzón, de Medio Tiempo a Tiempo Completo, para que dicte las asignaturas de Comunicación Oral y Escrita y Técnicas de Estudio.

El Consejo Directivo resuelve autorizar el pedido realizado por el Consejo Académico, sobre el aumento de dedicación de la docente MSc. Paola Garzón, de Medio Tiempo a Tiempo Completo y continuar con el trámite correspondiente.

Secretaría da lectura al Oficio No. 025-CA-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana de la Facultad, mediante el cual el Consejo Académico, resuelve dejar pendiente el pedido realizado por el Ing. Israel Peralta, docente de la Facultad, sobre el aumento de Tiempo de Dedicación, hasta que se conozcan los resultados de los Concursos de Méritos y Oposición que están próximos a convocarse. **Aprobándose en ese sentido.**

Secretaría da lectura al Oficio No. 274-DCQF, suscrito por el Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual solicita se designe a la Dra. Ximena Chiriboga, como coordinadora de seguimiento a graduados de la Carrera de Química Farmacéutica. **Aprobándose en ese sentido.**

Secretaría da lectura al Oficio No. 128-DCBC, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual solicita la designación de la persona responsable del monitoreo del sistema de graduados de la Carrera de Bioquímica Clínica, a la docente Dra. Walkyrie Aguilar. **Aprobándose en ese sentido.**

Secretaría da lectura a la comunicación suscrita por los señores docentes Dra. Janeth Montalvo y BF. Miguel de la Cadena, Miembros del Tribunal Calificador de Tesis, relacionado con el Informe solicitado por el Consejo Directivo, sobre la pertinencia y vigencia del tema de tesis del estudiante Carlos Catota.

El Consejo Directivo resuelve aprobar el informe presentado por los señores Miembros del Tribunal Calificado de Tesis; y solicitar al estudiante presente un Informe remitido por el Jefe de Traumatología del Hospital Pablo Arturo Suarez, indicando si este nuevo sistema de distribución de medicamentos aun no ha sido implementado

Secretaría da lectura al Oficio No. 116-2014-CEUCE-SG, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad Central del Ecuador, relacionado con las elecciones de dos Vocales Docentes Principales y dos Vocales Docentes Alternos a Consejo Directivo de la Facultad, que se llevarán a cabo el jueves 31 de julio de 2014, de 08h00 a 17h00.

El Consejo Directivo resuelve delegar al Dr. Wilson Parra, Decano de la Facultad, para que proceda a integrar la Junta Receptora del voto; y a la Asistencia Financiera de la Facultad, cubra con los gastos de refrigerios.

Se termina la sesión a las 16h20.

**Dr. Wilson Parra
DECANO**

**Dr. Freddy Zumárraga
SECRETARIO-ABOGADO**

Elaborado por Paola Pinto.